

ANNGY GUERRERO

Arquitecta

Bogotá
Colombia

INFORMACION PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO
03 de junio de 1986

CC
1,026,251,565

DIRECCION
Calle 45f #16-29
Apto 601

CELULAR
316 6607627

CORREO ELECTRÓNICO
angiegrg.arquitecta@gmail.com

ACERCA DE MÍ:

Arquitecta egresada de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Bogotá.
Con gusto, afinidad y experiencia en la gestión de proyectos, costos, presupuestos habilidades para el diseño ya sea de espacios arquitectónicos o urbanos.
Experiencia como residente y coordinadora de obra y residente de interventoría.

EDUCACIÓN

2016 — UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
Arquitecta

2004 — GIMNASIO BOYACA
Bachiller académico

EXPERIENCIA LABORAL

2013 – 2014 — RAFAEL GUERRERO LOPEZ
Practicante - Residente de instalaciones eléctricas y cableado estructurado

2015 — ARQ. MARTA CELIS
Arquitecta colaboradora en proyecto de accesibilidad Universidad del Rosario –Sede Claustro
Revisión de instalaciones eléctricas en obra y realización de planos récord.

2016 - 2017 — CONSTRUCCITY SAS
Coordinadora técnica
Arquitecta colaboradora en estudio de factibilidad para la adaptación e instalación de ascensores.
Elaboración de cantidades y presupuestos
Diseño, elaboración de planos arquitectónicos para solicitud de licencia de construcción y remodelaciones.
Residente de interventoría en modernización de ascensores y de zonas comunes
Residente de obra – manejo de personal , compra de insumos, presupuestos y pago a contratistas

2018 - 2019 — MARMOLES Y MATERIALES SAS
Arquitecta residente de acabados y coordinadora técnica .
Realización de cortes de obra a contratistas.

2020 -- 2021 -- 2022 -- 2023 — ARQ CARLOS DAZA
Arquitecta coordinadora de obras encargada de la programación ejecución supervisión técnica y entrega de final a cliente.
Manejo de costos y presupuestos de obras
Cortes de obra .
Cortes a contratistas
Compra de insumos para la ejecución de los proyectos .

Residente de Obra en la ejecución del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión de servicios No. 274 de 2019, celebrado entre La Corporación Opción Legal .

Residente de Obra en la ejecución del contrato de obra pública No. 107-2019, celebrado entre el Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Apoyo Logístico de Colombia

Residente de Obra en la ejecución del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión de servicios No. 4282 de 2022, celebrado entre La Entidad DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PROGRAMAS

- AUTOCAD
- REVIT
- Microsoft Office

AFICIONES

REFERENCIAS LABORALES

- ARQ.CARLOS DAZA RAMIREZ
CRDR
CEL. 314 2959945

- FABIO ARDILA ROCHA
Gerente de proyectos
Marmoles y Materiales
CEL. 300 -2013561

- ARQ. JOSÉ LUIS PEÑA
Gerente – Construccity SAS
CEL. 311- 4494439

REFERENCIAS PERSONALES

- MARIO ANDRES LA ROTTA
Visualizador arquitectónico
snapping3d
CEL. 317 - 3305883

- ARQ. ADRIANA GALLEGO
CEL. 3218375566

Anngy Julieth Guerrero Guzmán
c.c 1,026,251,565 Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Anngy Julieth Guerrero Guzmán

C. C. 1.026.251.565 de Bogotá D.C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Arquitecta

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL,
A LOS 27 DÍAS DEL MES DE octubre DEL AÑO 2016

RECTORA

DECANO

SECRETARIO GENERAL

LIBRO DE REGISTRO DE GRADO NO. 22 , FOLIO 686 , REGISTRO NO. 222318

LIBRO DE ACTAS DE GRADO NO. 18 , FOLIO 175 , ACTA DE GRADO NO. 1622

029168

Powered by CamScanner

UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, certifica la parte pertinente del Acta de Grado número MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS (1622) correspondiente al día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016).

Registrada en el Libro de Actas de Pregrado número DIECIOCHO (18), folio número CIENTO SETENTA Y CINCO (175).

Libro de Registro VEINTIDOS (22), folio número SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS (686). Registro número DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO (222318).

"En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las DIEZ HORAS y CERO MINUTOS (10:00) del día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016).
Bajo la presidencia de la Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano se efectuó la Ceremonia de grado con el fin de otorgar el título de:

ARQUITECTA

A

ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMÁN

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1026251565, quien terminó satisfactoriamente sus estudios y cumplió con todos los requisitos exigidos por la institución.

La Rectora en nombre y representación de la Universidad y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron:

RECTORA CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE
SECRETARIO GENERAL CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
DECANO DE LA FACULTAD ALBERTO SALDARRIAGA ROA"

Se expide en BOGOTA, el día VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISEIS (2016).

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General

THOMAS GREG & SONS

Personería Jurídica No. 2613 de 1959. Ministerio

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 7863 del 9 de Diciembre de 1998

Confiere a:

Anngy Julieth Guerrero Guzmán

C.C. 1.026.251.565 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bogotá D.C a 27 de Noviembre de 2004

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

Powered by CamScanner

Acta de Grado

GIMNASIO BOYACÁ

Inscripción S.E. 679
DANE. 31001-05589

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **GIMNASIO BOYACÁ**
Institución aprobada hasta Nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica según Resolución No. 7863 del Nueve (9) de Diciembre del año 1998
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GUERRERO GUZMÁN ANNGY JULIETH
C.C. 1.026.251.565 de BOGOTÁ

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 23 de fecha 27/11/04 que consta de 33 alumnos que comienza con el nombre de ALVAREZ GÓMEZ JENNIFER y se cierra con el nombre de VIDAL YUSTI SANDRA
firmado y sellado Mg. NELSON EDUARDO BUSTOS RODRÍGUEZ (Rector) y Dra. MARIA INÉS ROA VESGA (Secretaria)
Dada en Bogotá D.C. a los Veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 2004

Firmado y sellado

Mg. NELSON EDUARDO BUSTOS RODRÍGUEZ
C.C. 19.294.653 de Bogotá
Rector(a)

Dra. MARIA INÉS ROA VESGA
C.C. 51.749.126 de Bogotá
Secretario(a)

Diploma No. _____

FISE 2128680 - 2121672

Powered by CamScanner



Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecta

ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMAN

C.C. 1.026.251.565 de Bogotá D.C.

Fundación Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano

Matrícula Profesional
A10102019-1026251565

Fecha de Expedición
29/03/2019



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 65 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A15467

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E647971

CERTIFICA

Que la Arquitecta ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMAN con cédula de ciudadanía No. 1026251565 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A10102019-1026251565, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 10 del 29 de Marzo de 2019 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 dias del mes de Abril de 2024 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación 813cYtO

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CERTIFICA

A quien interese, que la Arquitecta **ANNGY JULIETH GUERRERO GUZMAN**, identificada con **cédula de ciudadanía No**. **1.026.251.565** de Bogotá, con tarjeta Profesional No. A10102019-1026251565, trabajó para nuestra compañía como **Residente de Obra** en la ejecución del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión de servicios No. 4282 de 2022, celebrado entre La Entidad DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y el Arquitecto Carlos Rodolfo Daza Ramírez, contrato con las siguientes características:

- OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO PARA HIJOS DE EMPLEADOS DE LA CGR.
- Contrato cuyo costo total fue de Ciento Treinta y Tres Millones Ciento Veintisiete Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos con Cuarenta y Dos centavos M/CTE. ($133.127.141,42).
- Con fecha de inicio el día 13 de diciembre de 2022
- y fecha de terminación el día 28 de diciembre de 2022

Los trabajos por parte de la Residente fueron entregados en tiempo y condiciones exigidas, cumpliendo satisfactoriamente nuestras expectativas.

La presente certificación se expide a petición del Interesado, siendo los seis (06) días del mes de febrero de 2023 en la ciudad de Bogotá, D.C.

La información, anterior mencionada puede ser confirmada telefónicamente en el 2664664 en la ciudad de Bogotá.

CARLOS R. DAZA R.
Arquitecto

Diagonal 48 # 19-50 - 266 46 64 - 3142959945
Email. crdrarquitectura@gmail.com